

Santa Ana, 2011-08-31

Sr. Ing.

GUIDO LEOPOLDO ZAMBRANO INTRIAGO

Dirección: Calle Ángel Rafael Álava y 9 de Octubre

Ciudad.-

Dilecto Señor:

Para los efectos legales correspondientes me es grato comunicar a usted que **LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ZAMBRANO VEGA CONTRUZAMVE S.A.**, celebrada el 29 de Agosto de 2011, ha resuelto por unanimidad designar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo estatutario de **TRES AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santa Ana.

Es preciso indicarle que la compañía **CONSTRUCTORA ZAMBRANO VEGA CONTRUZAMVE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Santa Ana el 19 de Julio de 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Santa Ana, el 31 de Agosto de 2011.

Cabe puntualizar que por expresas disposiciones estatutarias el Gerente General ejerce la representación legal de la empresa, judicial y extrajudicialmente.

Me encuentro plenamente autorizada para hacerle extensivo este nombramiento y le deseo éxito en el ejercicio de sus funciones.

Cordialmente,

POR CONSTRUCTORA ZAMBRANO VEGA CONTRUZAMVE S.A.

Rafaela Vega Espinel
Rafaela Concepción Vega Espinel
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y me comprometo a desempeñar las funciones de **GERENTE GENERAL** con estricto apego a las disposiciones legales y estatutarias de **CONSTRUCTORA ZAMBRANO VEGA CONTRUZAMVE S.A.**

Guido L. Zambrano Intriago
Ing. Guido L. Zambrano Intriago
Nacionalidad ecuatoriana,
C.C. 130188368-0



ZON:

El presente Nombramiento del Gerente General de la Compañía Constructora Zambrano Vega CONTRUZAMVE S.A., queda inscrito en el Registro de Nombramientos, de foja 48 a 49, con el No. 15, anotado en el repertorio No.38, del tomo 1 (uno), del Registro Mercantil, también a mi cargo.- Lo digo en honor a la verdad.- Santa Ana, septiembre 13 de 2011.- El Registrador.



Dr. Luber Pinargote G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD